UDS UNIVERSIDAD DEL SURESTE
"Pasión por educar"

Tema: CONCEPTOS GENERALES DE AUDITORIA

- NOMBRE DEL ALUMNO: DENILSON ANTONIO CRUZ VELASCO
- NOMBRE DEL DOCENTE:REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS
- CARRERA: CONTADURIA Y FINANZAS
- CUATRIMESTRE:8°
- MATERIA: FUNDAMENTOS DE AUDITORIA
- COMITÁN DE DOMINGUEZ CHIAPAS, A 14 DE ENERO DEL 2022

AUDITORIA

Tipos de auditoria

Auditoria externa.

Consiste en que una empresa ajena supervise que los estados financieros de una organización cumplan la normativa específica.

La auditoría externa se ejecuta a requerimiento de organismos oficiales, clientes u organismos de certificación (organizaciones privadas que certifican el cumplimiento de una norma de referencia).

Examina los sistemas de información de una empresa y emite una opinión independiente e imparcial de los mismos.

Auditoria interna.

La auditoría puede ser realizada internamente por los empleados de la empresa o la organización, o externamente por un tercero, es de trabajo será determinado por el estatuto respectivo.

es un sistema de control interno de la empresa y consiste en el conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en una organización concreta para proteger su activo, minimizar riesgos, incrementar la eficacia de los procesos operativos y optimizar y rentabilizar, en definitiva, el negocio.

Se hace necesaria conforme una empresa va creciendo

NATURALEZA DE LA AUDITORIA

Es un proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica

Su propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos

Conceptos fundamentales en auditoria

Evidencia, • Debido cuidado del auditor • Presentación adecuada, • Independencia, • Conducta ética

Contabilidad

La contabilidad es proporcionar la información financiera de una empresa o entidad, la cual debe ser clara, completa y fiable sobre sus actividades económicas, y la situación de sus activos y pasivos.

Estas informaciones se presentan en forma de informes financieros

El Balance General • El Estado de Resultados • El Estado de Cambios en el Capital Contable • El Estado de Flujos de Efectivo

Auditoria

Proceso de examinar los estados financieros y los registros subyacentes de la empresa

Emite una opinión sobre si los estados financieros están presentados razonablemente y han cumplido con las normas contables (NIF/NIIF).

Clasificación de auditorías.

Se clasifica de acuerdo al modo de ejercer la misma y de acuerdo al área objeto de examen

La opinión del auditor independiente

La opinión de un auditor respecto de los estados financieros de un cliente se expresa en lo que se acostumbra denominar —Dictamen

El informe de auditoría de cuentas anuales debe contener uno de los siguientes tipos de opinión:

• Dictamen Sin Salvedades. • Dictamen con Salvedades. • Dictamen Abstención de Opinión • Dictamen Negativo (o Adverso). Dictamen Sin Salvedades

Ética profesional.

La norma internacional de calidad y control de calidad en las firmas de auditoría existen los requerimientos de ética aplicables, referidos en el Código de la IFAC (International Federation of Accountants), que establecen los principios fundamentales de ética profesional

Integridad. b) Objetividad c) Competencia y diligencia profesionales. d) Confidencialidad. e) Comportamiento profesional

Competencia , capacidad y recursos

la firma de auditoría tiene la competencia, la capacidad y los recursos para realizar un nuevo encargo de un cliente nuevo o de un cliente existente implica revisar los requerimientos específicos del encargo

El grado de conocimiento que tenga la firma de auditoría sobre la integridad de un cliente aumentará, por lo general, en el contexto de una relación continuada con este

Responsabilidad legal.

El auditor está sujeto a ciertas responsabilidades de orden civil y penal aplicables a su actividad. Además, está sometido a las regulaciones disciplinarias emanadas de la propia profesión

El auditor debe tener el máximo cuidado en el trabajo que realiza y en la elaboración de su dictamen y conclusiones, su opinión debe estar presentada con total imparcialidad y en forma objetiva y con evidencias claras y concretas.